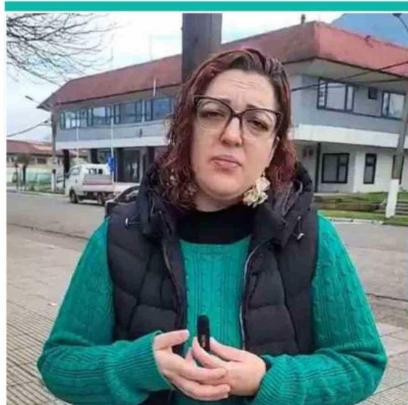


Concejala llama a la tenencia responsable de mascotas tras graves ataques a niños y trabajadores



La autoridad solicitó en el Concejo Municipal que se pueda actualizar la ordenanza respecto al tema que data del año 2019.

En la última sesión del Concejo Municipal de Aysén, la Concejala Tatiana Villarroel, expuso la preocupante situación de ataques de perros a niños y trabajadores en distintos sectores de la comuna. Solo en una semana se han registrado dos ataques, uno de ellos, significó el traslado a Santiago de una menor, que resultó con lesiones de gravedad.

“En el Consejo Municipal pude plantear esta inquietud, este problema que estamos viviendo. Esto a raíz de que, en la última semana, estoy hablando en los últimos 7 días, al menos ha habido dos ataques graves de perros a personas; lamentablemente, no son casos aislados, sabemos que hay muchos más. A lo mejor algunos no denuncian este tipo de agre-

siones, pero en la última semana, como digo, han sido graves los ataques. El último fue hace un par de días, donde una pequeña está bien comprometida de salud por el tema de un ataque de un perro que al parecer no tenía dueño. El ataque anterior del que hablo, que fue el jueves de la semana pasada, los perros que atacaron a una trabajadora sí tienen dueño”.

Hay varias calles de Puerto Aysén, donde los vecinos no pueden transitar debido a la gran cantidad de perros, muchos de ellos, de razas peligrosas. “Y esto sucede en muchos lugares de Aysén donde las calles están llenas de perros en situación de abandono o bien perros que tienen dueños, pero los dueños son irresponsables porque hay que decir las cosas como son, aquí no le podemos poner otro nombre, tienen a los perros en la calle, o sea, no tienen un lugar cerrado donde estén sus mascotas. Así que en la sesión de consejo yo planteé este problema”.

Respecto a la ordenanza municipal y los animales en la vía pública, la concejala Tatiana Villarroel, manifestó. “Yo estuve revisando la ordenanza municipal, que es

del año 2019, así que hay que actualizarla. Solicité que se pueda actualizar y también hacer un llamado a la conciencia de las personas cuando tenemos mascotas, porque yo tengo mascotas, pero las tengo dentro de un sitio. Cuando tenemos mascotas, es necesario también hacernos cargo de ellas y no solamente en alimentarlas, sino que estén vacunadas, esterilizadas, que estén en el lugar cerrado, que no sea un peligro constante para el resto de la población. Decía en mi intervención, esto no es estar en contra de las mascotas, todo lo contrario” Esto también es por el bien de ellos porque, hay tanto perrito en la calle que a uno le da pena que estén en esa condición”.

Esta situación que afecta a varias calles y sectores de la comuna, tiene responsables, afirma la autoridad. “La culpa no es de los perritos, la culpa es de las personas que en alguna ocasión los toman porque son pequeñitos, son bonitos, pero cuando van creciendo ya les molesta, les molesta estarles alimentando, les molesta estar recogiendo la caca, así que los dejan libres y tenemos muchas situaciones en Aysén, calles donde no se puede pasar caminando, en sector Ribera Sur, sector Pedro Aguirre Cerda, en el centro de la ciudad tenemos perros que lamentablemente también se tiran a los vehículos a morder”.

La Concejala Villarroel, añade que existen iniciativas que buscan controlar el aumento de perros en las calles como los operativos de esterilización, pronto llegará a la comuna la veterinaria municipal móvil. Pero junto a ello, se hace necesario levantar una mesa, que más que reuniones desarrolle acciones operativas, que busquen prevenir y evitar los ataques de perros que hoy en día están afectando a niños, trabajadores, adultos mayores y en algunos sectores se dificulta transitar por la abundante presencia de mascotas en la calle. Todo esto con un fuerte llamado a la responsabilidad de quienes son dueños, sobre todo de perros de razas peligrosas, puntualizó la autoridad de la comuna de Aysén.

EXTRACTO DE REMATE.

El Primer Juzgado Civil Coyhaique causa Rol C-530-2022 “**Banco de Crédito e Inversiones con Pineda**”, fijó remate para el día **miércoles 03 de junio de 2026 a las 09:30 hrs.** Remate mediante plataforma zoom. Inmueble a subastar: el ubicado en calle Circunvalación Oriente Poniente N° 1323 Esteros de Aysen compuesto de sitio y casa que corresponde al Sitio o Lote N° 12 manzana H, Población de Coyhaique, comuna de Coyhaique, tiene 160,82 metros cuadrados de superficie y los siguientes deslindes: Norte: con parte del sitio cuatro, en 5 metros y parte del sitio tres, en 4 metros; Sur: con calle Circunvalación Oriente Poniente, en 9,17 metros, Este: con sitio once, en 17,05 metros, y Oeste: con sitio trece, en 18,80 metros. Inmueble inscrito a fojas 2833 vta. N° 1779 registro propiedad año 2016 Conservador bienes Raíces Coyhaique. Rol avalúo N° 2114-12. **Mínimo subasta \$ 4.417.906.** 10% para participar en subasta **\$ 4.417.990.** Formas de participar: 1.- Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial (www.pjud.cl) o en las oficinas del Banco Estado. 2.- Excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del tribunal, únicamente del Banco Estado, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes de la semana en que se lleve a cabo el remate, en la secretaría del tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico j1_coyhaique@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha del remate, a fin de coordinar su participación. Bases de Subasta, Link, certificados, y antecedentes en la Secretaría del Tribunal, o directamente en la página web pjud.cl.

08 - 09 - 11 - 12 mayo de 2026

EXTRACTO REMATE EN PUERTO AYSÉN.

Juzgado Civil Puerto Aysén, causa Rol C-241-2025 “**Banco de Crédito e Inversiones con Uribe**”, fijó remate para día **viernes 12 de junio de 2026 a las 10:00 hrs.** Remate por plataforma zoom. Inmueble a subastar: ubicada en calle Lautaro N° 655 y corresponde al Lote Uno guion F, de la Población de Puerto Aysén, Comuna y Provincia de Aysén, de una superficie de 174,9 metros cuadrados, cuyos deslindes según sus títulos son los siguientes: Norte: Con sitio uno guion A, en 25 metros; Sur: Con sitio Uno guion C, en 25 metros; Este: Con parte del sitio número dos en 7 metros; y Oeste: Con calle Lautaro en 7 metros. Inmueble inscrito a fojas 365 N° 350 registro propiedad año 2007 Conservador bienes Raíces Puerto Aysén. Rol avalúo 93-2. **Mínimo subasta: \$ 64.718.807.** 10% para poder participar: **\$ 6.471.880.** Postores interesados en participar deberán rendir caución por medio de las siguientes maneras: **a)** Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de página Poder Judicial (www.pjud.cl). **b)** Mediante vale vista a nombre del Tribunal emitido por el Banco Estado. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo jlyg_puertoaysen@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización del remate y recibir el link con la invitación a la subasta.

08 - 09 - 11 - 12 mayo de 2026